

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

SUBGCIA COMP Y CONTRAT

30-71429214-1
IVA EXENTO

ORDEN DE COMPRA N°: 40/2024

CIUDAD AUTONOMA
DE BUENOS AIRES, 22 de MAYO de 2024

Af. Presup. N°: 2024005058

Contratación: CONTRATACION DIRECTA 00008/2024

N°Exp / N° RP: EX-24-24284738-APN-SESP#IOSFA

C.U.I.T: 30-66362548-5

Señor: HABITAT ECOLOGICO S.A.

Calle: ALSINA ADOLFO 1609 PISO 10 DPTO 72

Localidad: CABA

Teléfonos: 4363-2600

Lugar de Entrega: SEGUN PLIEGO

Forma de Pago: SEGUN PLIEGO

Plazo de Entrega: SEGUN PLIEGO

Imputación: 1.05.01-RUTINARIO 05.113-SERVICIOS COMERC/FINANC NO ESPECIFICADOS UE: 3.02.05.04.01-POLICLINICA GENERAL ACTIS

Sirvase entregar en el plazo arriba indicado, los elementos que se detallan a continuación, conforme a lo presupuestado en la contratación mencionada mas arriba, rigiendo en este aprovisionamiento las disposiciones contenidas en el Reglamento para la adquisición, enajenación y contratación de bienes y servicios del IOSFA.

N° de Ord	Cantidad	Unid de Medida	Articulo	Precio Unitario (en \$)	Total (en \$)
0001	6,00	meses	POLICLINICA SERVICIO DE LIMPIEZA, ASEO y FUMIGACION SERVICIO DE RECOLECCIÓN - SERVICIO DE RECOLECCIÓN PARA RESIDUOS SÓLIDOS PROVISION DE INSUMOS, RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PATOGENICO RETIRO MENSUAL DE TRES (3) CAJAS DE 45LTS CADA UNA (5KG). PARA EL CENTRO MEDICO DE PUNTA ALTA	46200,00000	277200,00
0002	6,00	meses	SERVICIO DE RECOLECCIÓN - SERVICIO DE RECOLECCIÓN PARA RESIDUOS SÓLIDOS PROVISION DE INSUMOS, RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PATOGENICO RETIRO MENSUAL DE TRES (3) CAJAS DE 45LTS CADA UNA (5KG). PARA EL CENTRO MEDICO DE QUILMES	34500,00000	207000,00
0003	6,00	meses	SERVICIO DE RECOLECCIÓN - SERVICIO DE RECOLECCIÓN PARA RESIDUOS SÓLIDOS PROVISION DE INSUMOS, RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PATOGENICO RETIRO MENSUAL DE TRES (3) CAJAS DE 45LTS CADA UNA (5KG). PARA EL CENTRO MEDICO DE TEMPERLEY	34500,00000	207000,00
0004	6,00	meses	SERVICIO DE RECOLECCIÓN - SERVICIO DE RECOLECCIÓN PARA RESIDUOS SÓLIDOS PROVISION DE INSUMOS, RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PATOGENICO RETIRO SEMANAL DE VEINTIUN (21) CONTENEDORES DE 200LTS CADA UNA PARA EL CENTRO MEDICO DE POLICLINICA ACTIS	483000,00000	2898000,00
0005	6,00	meses	SERVICIO DE RECOLECCIÓN - SERVICIO DE RECOLECCIÓN PARA RESIDUOS SÓLIDOS PROVISION DE INSUMOS, RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PATOGENICO RETIRO MENSUAL DE	34500,00000	207000,00

N° de Ord	Cantidad	Unid de Medida	Articulo	Precio Unitario (en \$)	Total (en \$)
0006	6,00	meses	TRES (3) CAJAS DE 45LTS CADA UNA (5KG). PARA EL CENTRO MEDICO DE MARTINEZ SERVICIO DE RECOLECCIÓN - SERVICIO DE RECOLECCIÓN PARA RESIDUOS SÓLIDOS PROVISION DE INSUMOS, RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PATOGENICO RETIRO MENSUAL DE TRES (3) CAJAS DE 45LTS CADA UNA (5KG). PARA EL CENTRO MEDICO DE VILLA DEL PARQUE	34500,00000	207000,00
0007	6,00	meses	SERVICIO DE RECOLECCIÓN - SERVICIO DE RECOLECCIÓN PARA RESIDUOS SÓLIDOS PROVISION DE INSUMOS, RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PATOGENICO RETIRO MENSUAL DE TRES (3) CAJAS DE 45LTS CADA UNA (5KG). PARA EL CENTRO MEDICO DE VILLA MARTELLI	34500,00000	207000,00
0008	6,00	meses	SERVICIO DE RECOLECCIÓN - SERVICIO DE RECOLECCIÓN PARA RESIDUOS SÓLIDOS PROVISION DE INSUMOS, RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PATOGENICO RETIRO MENSUAL DE TRES (3) CAJAS DE 45LTS CADA UNA (5KG). PARA EL CENTRO MEDICO DE MORON	34500,00000	207000,00
VIGENCIA DEL CONTRATO					
DESDE: 01 DE JUNIO DE 2024					
HASTA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2024					
				Total...	4417200,00
Importa la presente O/C la suma de pesos CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS					

Cualquier objeción de la presente deberá efectuarse por escrito, indeliblemente dentro de las 48 hs de su recepción. Esta O/C deberá ser cumplida íntegramente dentro del plazo de entrega establecido. Con la primera o única factura se deberá adjuntar la fotocopia de la Orden de Compra.